

Trámite de Reexpedición de Certificado Completo o Incompleto Certificación por Áreas

Paso 1: Ingresar a la página de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx y realizar el pago por el concepto "4463.- TRÁMITE DE REEXPEDICIÓN DE CERTIFICADO COMPLETO O INCOMPLETO EDUCACIÓN MEDIA".

Paso 2: Presentar en el Departamento de Recursos Financieros el comprobante de pago original y 2 fotocopias para su debido cotejo.

Paso 3: En el Departamento de Registro y Certificación entregar la siguiente documentación (original y fotocopia simple legible):

- Certificado de bachillerato*
- Acta de nacimiento o documento que demuestre la nacionalidad mexicana
- Certificado de secundaria completo o equivalente
- CURP
- Fotocopia del comprobante de pago
- 5 fotografías, tamaño infantil, blanco y negro, papel mate, no instantáneas, no manchadas, frente y orejas descubiertas, camisa o blusa blanca, sin retoque, sin accesorios, con una altura aproximada de 1 cm del pecho a la barbilla y rotuladas al reverso con el nombre del titular.

*En caso de no contar con la copia de certificado de bachillerato, entregar los restantes requisitos.

Informes

Tel: (01228) 8-17-34-10
Ext. 2404 y 2406

Lunes a Viernes
9 a 15 h / 16 a 18 h

Departamento de Registro y Certificación

Av. 20 de noviembre Oriente No. 256 Col. Centro,
CP. 91000, Xalapa, Veracruz.

certificados.media.s@upav.edu.mx